

30/08/2018

Antofagasta: con arraigo nacional quedó chofer de camión que provocó choque múltiple

La fiscal, (s) Victoria Alvarez González formalizó hoy Oscar Miguel Acuña Saez, conductor de un camión que protagonizó un accidente múltiple en la mañana de ayer en la Avenida Salvador Allende, producto del cual falleció una persona y otras 14 resultaron con heridas de diversa consideración.

El conductor fue formalizado por un cuasidelito de homicidio y lesiones leves, menos graves y graves. La fiscal solicitó aplicar la medida cautelar de arresto

domiciliario nocturno, sin embargo el tribunal dispuso, arraigo nacional y suspensión de la licencia de conducir, se decretó un plazo de investigación de 120 días.

Durante la audiencia la defensa sostuvo que el conductor fue contratado el día 28 de agosto, es decir un día antes del accidente para trasladar esta carga desde Copiapó a Antofagasta y que era la primera vez que venía hasta la capital de la región y por lo tanto desconocía que existía la prohibición para los camiones de ingresar a la ciudad de Antofagasta por el Salar del Carmen.

La fiscal, por su parte sostuvo que en su condición de chofer profesional es su responsabilidad conocer las condiciones de las rutas por las que va a circular, más aún, considerando que su camión traía una carga de 17.810 kilos de peso.

El vehículo pesado ingresó en la mañana de ayer a la ciudad por Avenida Salvador Allende, impactando a los vehículos que estaban detenidos en el semáforo, entre ellos la camioneta que conducía Jorge Valdivia Cortés de 59 años, quien falleció en el lugar del impacto, a consecuencias de las heridas recibidas. El vehículo colisionado por el camión impactó a su vez a un minibús y este a un bus produciéndose así un choque en cadena que dejó como resultado un fallecido un herido grave, 2 graves y doce con lesiones menos grave.

Los heridos fueron distribuidos entre el Hospital Regional y el Centro Asistencial Norte, donde los heridos leves fueron atendidos y luego dados de alta.

